

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35456** EXMECATRANS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 36 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 217/2008 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Hermes León León contra "Exmecatrans,Sociedad Limitada" sobre despido se ha dictado en fecha 23/11/2009, Auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.270,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 23 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090086164-1